

Cancelación de turno

Paso uno: Ingresar al sistema, mediante la URL <https://turnero.cba.gov.ar>

Tener en cuenta que debe tener la sesión de Ciudadano Digital iniciada en primer lugar.

Se encontrará con la siguiente pantalla.



Buscar el botón denominado “Mis Turnos” en la esquina superior derecha de la pantalla, debajo de su nombre.

El sistema mostrara un listado con todos los turnos reservados, que todavía están pendientes de atención. Buscar el turno que se debe cancelar. Si el organismo o repartición lo permite, encontrara el botón “Cancelar turno” sobre la parte inferior derecha del recuadro correspondiente al turno.

A modo de ejemplo:

